



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

MTRA. PERLA LYZETTE BUENO TORRES
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0374/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

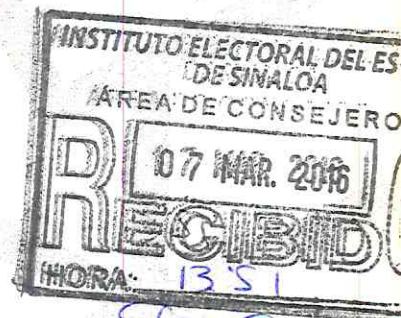
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

JORGE ALBERTO DE LA HERRÁN GARCÍA
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0375/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

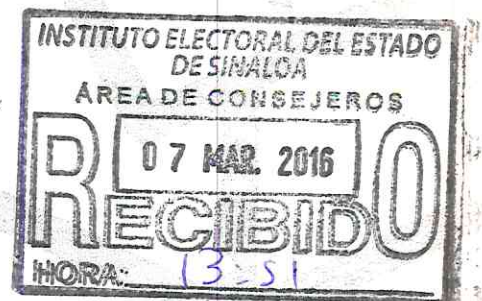
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0376/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. MARTÍN ALFONSO INZUNZA GUTIÉRREZ
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

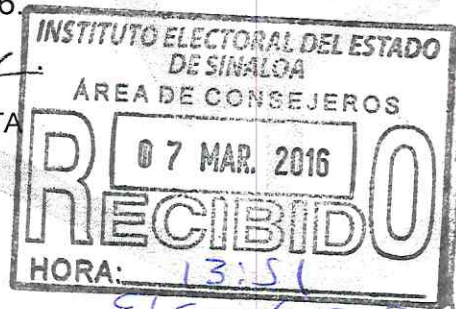
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

LIC. MANUEL BON MOSS
CONSEJERO ELECTORAL
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0377/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

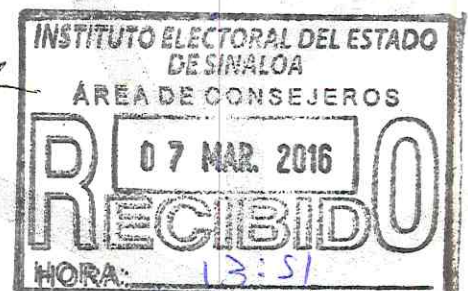
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

MTRA. MARIBEL GARCÍA MOLINA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0378/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

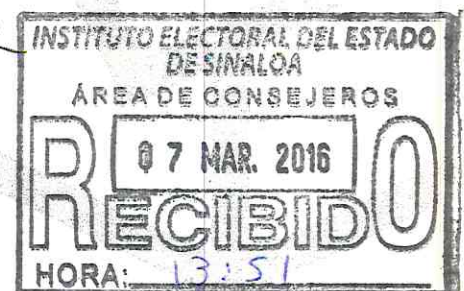
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0379/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. XOCHILT AMALIA LÓPEZ ULLOA
CONSEJERA ELECTORAL
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

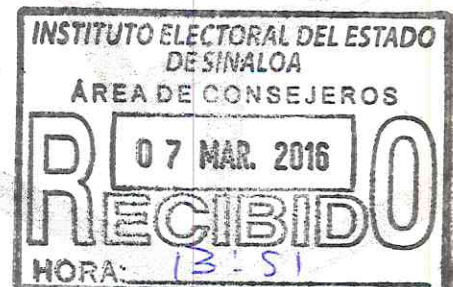
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0380/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. JAVIER CASTILLÓN QUEVEDO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **jueves 10 de marzo de 2016** a las **17:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

*Coalicione Martin J.M.,
07 Marzo 2016
3:47 PM*

ACUSE



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0381/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. JESÚS GONZALO ESTRADA VILLARREAL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

*Recibido Lic. José María López
15:30 hrs
07/03/2016*



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0382/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. HERIBERTO ARIAS SUÁREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

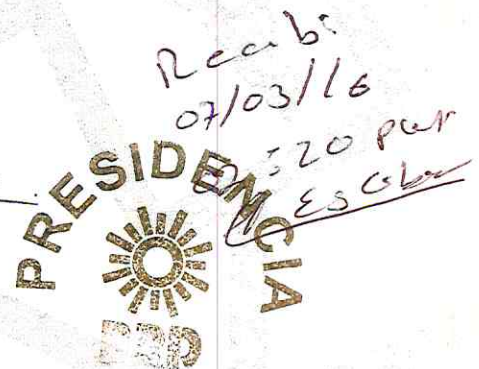
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0383/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. FAUSTO ANGULO PÉREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

Recibí
Karla Gabriela Peraza Zazueta
07-03-16
04-15 PM



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

LIC. MARISOL LAGARDE GUERRERO
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0384/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

09/Marzo/2016 3:10pm
VERDE

Areny Pérez C.F.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0385/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

ING. MARIO JOAQUÍN ÍMAZ MEDINA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE
SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

7/03/2016
3:42

MOVIMIENTO
CIUDADANO
COMISIÓN OPERATIVA ESTATAL
SINALOA

c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0386/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. GLORIA ELVIRA FÉLIX ESCOBAR
REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLA a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0387/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. NOÉ QUEVEDO SALAZAR
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO SINALOENSE ANTE
EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

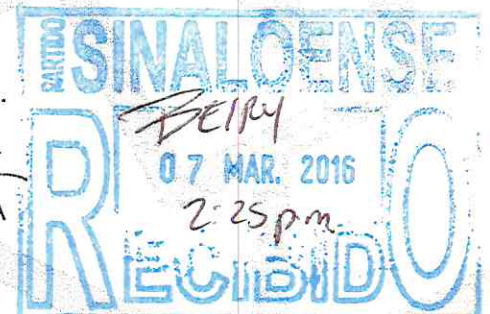
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo





IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0388/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

ING. RAÚL DE JESÚS ELENES ANGULO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA ANTE EL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

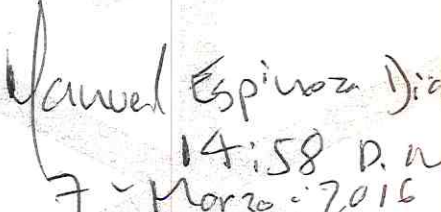
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo


Manuel Espinoza Díaz
14:58 P.M.
7 - Marzo - 2016



IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0389/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. SERGIO GILBERTO REYNOSA VIZCARRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO
SOCIAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA
PRESENTE.-

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día jueves 10 de marzo de 2016 a las 17:00 horas, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

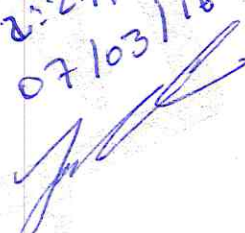
ORDEN DEL DÍA

- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE
Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo

Ana Laura Gasterum
2:27 P.M.
07/03/16




IEES
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO
DE SINALOA

ACUSE

PRESIDENCIA
OFICIO No. IEES/0390/2016

Asunto: convocatoria a sesión.

LIC. SERAPIO VARGAS RAMÍREZ

REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL C. FRANCISCO

CUAUTHÉMOC FRÍAS CASTRO, ASPIRANTE A CANDIDATO

INDEPENDIENTE AL CARGO DE GOBERNADOR, ANTE EL INSTITUTO

ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA

En uso de las facultades que me confiere el artículo 148, fracción I, en relación con el 142, ambos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como los numerales 8, primer párrafo, 12, primer párrafo, inciso a) y 13, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, me permito CONVOCARLO a la novena sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, a celebrarse el día **jueves 10 de marzo de 2016** a las **17:00 horas**, en la sala de sesiones de este organismo, sito en Paseo Niños Héroes No. 352, Oriente, Planta Baja, Colonia Centro, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

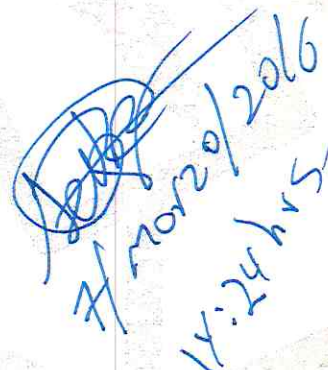
- PRIMERO.-** VERIFICACIÓN DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, EN SU CASO, E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- SEGUNDO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 23 DE FEBRERO DE 2016.
- TERCERO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- CUARTO.-** APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ESPECIAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE FEBRERO DE 2016.
- QUINTO.-** PROPUESTA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN, DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, QUE RESUELVE LA DISOLUCIÓN DEL CONVENIO DE COALICIÓN TOTAL, QUE FUE PRESENTADO POR LOS PARTIDOS ACCIÓN NACIONAL Y SINALOENSE, PARA CONTENDER EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2015-2016.
- SEXTO.-** ASUNTOS GENERALES.
- SÉPTIMO.-** CLAUSURA.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 07 de marzo de 2016.


LIC. KARLA GABRIELA PERAZA ZAZUETA
CONSEJERA PRESIDENTA

c.c.p. Archivo


7/3/2016
14:24 hrs